

i su nupate, como de los demas que le fueron en
tragedia en veinte y cinco de mayo ultimo. Conto
que se conleyó esta sesion que fuan los onos. de

que testifio = Gomez Gomez Gomez Carrillo Goyaga

Gomez
Prin. conxillo Belandier
Mattinez

José de Gomez
y conxillo
de la
Civ.

Diligencia de la J. de la Audiencia de la Habana a veinte y cinco dia del mes de
Marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.

Mando de mil ochocientos cincuenta y dos: apremio
del Ayuntamiento de la ciudad de Beata Lucre-
ciana Casero, Cien Sumario de Bienes que ha di-
gido el Sr. Obispo de esta Diocesis, a comunicacion
del oficio que por el mismo Ayuntamiento se le pare en
veinte y cinco de los de Casero, quien las ruinas con-
jo con minima seguridad que la autuacion y
obligo al efecto todo sin buca. Yo firmo en presen-
cia de ellos, de que certifico =

Benito Siverato canono Gomez

Sesion ord. del 28
de marzo

Benito el Ayuntamiento y no buca

